

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35478 TOLEDO

Doña María Jesús Gracia Guerrero, Secretaria judicial, del Juzgado de lo Mercantil de Toledo, por el presente,

Anuncio:

1. Que en la Sección I de Concurso 423/2012, seguido en este órgano judicial, a instancia del Procurador Sr./a. María del Carmen García Estruga, en nombre de YESOS Juárez Hernández, S.L., se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha uno de octubre de dos mil catorce, por cumplimiento íntegro del convenio.

2. Que se ha acordado igualmente el archivo de las actuaciones.

Toledo, 1 de octubre de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140050865-1